

Mesa Directiva: Virgilio Barco

Boletín de Comité

- **Lukas García**
- **Gabriel Tijerino**
Directores de Comité

Juan Pablo Icaza
Director de Comités en Español

Tabla de Contenido

Carta del Director de Comités en Español	3
Cartas de codirectores de comité.....	4
Introducción	5
Directivas	7
Notas de Crisis	9
Comunicados de prensa	11
Colombia en los años 80s.....	12
Contexto Histórico.....	12
Miembros y Roles.....	16
Cártel de Medellín:	16
Gabinete de Virgilio Barco:	17
Puntos Históricos a destacar	18
Temas a Debatir	22
Esencia del Debate	22
Puntos de discusión.....	23
Preguntas indicadoras	25
Bibliografía	26

Carta del Director de Comités en Español

Estimados delegados de la duodécima conferencia de DALE Nicaragua,

Es un honor para mí extenderles la más cordial de las bienvenidas a este congreso, honrado de poder ocupar el cargo de Director de Comités en Español.

Ingresé a esta gran familia en el año 2022, cuando participé como delegado en el comité CELAC 2050. Posterior a esa grata experiencia y haber conseguido un 2do lugar, decidí participar el año siguiente una vez más, con el objetivo de conseguir el tan ansiado Mejor Delegado. Afortunadamente y luego de muchísimo esfuerzo, logré obtener dicha distinción en la Cumbre de las Américas, por lo cual, durante la pasada edición (11ma), tuve el honor de ser co-director del comité OEA. Los 3 años que llevo en el programa, me han servido en gran medida para mejorar mis habilidades de oratoria, liderazgo, investigación y negociación, y justamente eso es lo que quiero que logren recoger de esta conferencia.

Créanme cuando les digo, DALE es mucho más que un evento de debate, es un espacio en el cual todos pueden expresarse a su manera, e impulsar su crecimiento personal. Nada me gustaría más que se empapen de la misma pasión que yo lo hice cuando participé como delegado, y estoy seguro de que así será, pues conozco de antemano la dedicación con la cual se ha planificado esta conferencia para su máximo disfrute.

Con esfuerzo, les compartimos este boletín para que puedan informarse de sus temas y afianzar su posición de manera correcta. El trabajo de sus directores ha sido arduo, y no esperamos menos de ustedes. Estoy convencido de que harán un trabajo magnífico; no puedo esperar para entrar a los comités y observar el fruto de su preparación.

¡Practiquen, diviértanse y sean ustedes mismos! ¡Nos vemos allá!

Juan Pablo Icaza Morán, Director de Comités en Español.

(juan.icaza3331@est.cca.edu.ni)

Cartas de codirectores de comité

Apreciados Delegados,

¡Les damos la más cordial bienvenida al XII Congreso de DALE y, en especial, a nuestro comité! Nos llena de entusiasmo su interés en este fascinante comité, ya que aborda una de las etapas más críticas de la historia reciente de Colombia, marcada por decisiones políticas trascendentales, una lucha sin cuartel contra el narcotráfico, y el impacto de estas en la sociedad colombiana. Este comité les ofrece la oportunidad única de representar a actores clave dentro del gabinete presidencial de Virgilio Barco, así como de explorar la compleja dinámica con una de las organizaciones criminales más poderosas de la época. Sabemos que ustedes, como delegados, demostrarán su capacidad para analizar contextos históricos, tomar decisiones estratégicas y defender posturas firmes, habilidades esenciales para quienes aspiran a liderar en el futuro. Estamos convencidos de que el desarrollo de sus habilidades de oratoria, pensamiento crítico y trabajo alcanzará su punto más alto en este comité. Asimismo, queremos enfatizar que estamos aquí para apoyarlos en todo momento. Cualquier duda que tengan sobre el contenido del boletín, no duden en escribirnos por correo. Confiamos plenamente en que investigarán con dedicación y compromiso, pues este comité es una plataforma para mostrar su talento, creatividad y capacidad de liderazgo. Recuerden que el éxito no es cuestión de suerte, sino de esfuerzo y preparación.

¡Estamos emocionados por verlos brillar!

- **Lukas García.** (lukgar24@nca.edu.ni)
- **Gabriel Tijerino.** (gabriel_tijerino@csa.edu.ni)

Introducción



Mesa Directiva: Virgilio Barco es un comité de crisis donde se abordan los sucesos más trascendentales de uno de los periodos más críticos en la historia reciente de Colombia. El presidente y los demás miembros del gabinete gubernamental tendrán la responsabilidad de analizar y enfrentar los desafíos derivados del conflicto entre el Estado y las actividades ilícitas del Cártel, así como sus implicaciones sociales, económicas y políticas.

Al tratarse de un comité de crisis, este no contará con una lista de oradores formal. En su lugar, los delegados deberán proponer una amplia variedad de medidas moderadas y no moderadas, según las necesidades y urgencias del debate. Es crucial destacar que, en ese formato, no se elaboran resoluciones finales. En su lugar, las propuestas deben transformarse en directivas claras que oficialicen las soluciones presentadas.

Estas directivas, propuestas por los delegados, deberán alinearse completamente con el rol que desempeñan dentro de la conferencia. Los personajes asignados han sido seleccionados con especial cuidado, representando a figuras clave dentro del gabinete de Virgilio Barco o relacionadas con las operaciones del Cártel de Medellín. Por ello, subestimar la posición de

cualquier personaje sería un error estratégico. Se espera de los delegados una investigación exhaustiva para comprender a fondo tanto su personaje como el contexto en el que este operaba, ya que el conocimiento será vital para su desempeño en el comité.

Además, se espera que los delegados, sin importar su rol, asuman una posición de liderazgo. La capacidad de negociar, persuadir y colaborar será esencial para enfrentar las múltiples crisis que puedan surgir, ya sea desde el lado del gobierno, buscando la estabilidad o desde las estrategias de confrontación y resistencia del Cártel.

Las medidas no moderadas serán esenciales para fomentar la fluidez del debate. Aquí, los delegados tendrán la oportunidad de demostrar sus habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y pensamiento estratégico mientras discuten el futuro de una Colombia dividida por la violencia del narcotráfico.

La naturaleza de este comité implica que el debate será dinámico y, en ocasiones, caótico. En cualquier momento, pueden surgir nuevas crisis, ya sea por los problemas estructurales que enfrenta el gobierno, las acciones del Cártel de Medellín o incluso las decisiones tomadas por los propios delegados. Por ello, el objetivo central del comité es que los participantes trabajen en conjunto para tomar las mejores decisiones posibles, ya sea para fortalecer la estabilidad del gobierno de Virgilio Barco o para consolidar las operaciones del narcotráfico en un entorno hostil.

Este comité pondrá a prueba no solo sus habilidades de debate, sino también su capacidad para analizar escenarios complejos, tomar decisiones estratégicas bajo presión y representar con fidelidad los intereses de sus personajes. ¡La historia de Colombia está en sus manos!

Directivas

En este comité de crisis, las directivas son el documento oficial más importante para la toma de decisiones, diferenciándose de las resoluciones en su flexibilidad y espontaneidad. Estas pueden presentarse en cualquier momento del debate, aunque su preparación está limitada a los caucus no

moderados. Cada directiva debe incluir un título, patrocinadores, signatarios y estar estrechamente vinculada a los conflictos específicos que se aborden en el gabinete.

A diferencia de las resoluciones tradicionales, las directivas no siguen un orden rígido. Cada vez que un delegado proponga una nueva política, estrategia o plan, podrá redactar una directiva para formalizar la solución planteada. Debido a su relevancia, estas deben ser extremadamente detalladas. Si una directiva incluye cifras, estrategias de seguridad, operativos contra el narcotráfico, o iniciativas sociales, será indispensable desarrollar estos puntos de manera exhaustiva y con base en la información investigada.

A nivel estructural, las directivas carecen de cláusulas preambulatorias, priorizando el uso de verbos activos y cláusulas operativas que denoten acción inmediata. Esto refuerza su carácter práctico y decisivo en un contexto de crisis como el que se simula en este comité.

La presentación de una directiva inicia con la exposición de la solución propuesta por uno de los patrocinadores. Seguidamente, otro delegado tomará la palabra para defender dicha directiva, persuadiendo a los demás participantes de su viabilidad y efectividad. Esto tiene como objetivo garantizar el respaldo necesario para alcanzar la mayoría simple requerida para su aprobación. Una vez aprobada, la directiva se implementará de forma inmediata en el gabinete, permitiendo que sus efectos sean reflejados en el desarrollo del debate.

Por la naturaleza dinámica de este comité, los delegados deberán desarrollar habilidades de redacción y elaboración de soluciones rápidas, precisas y creativas. También será esencial forjar alianzas estratégicas que fortalezcan sus propuestas, manteniendo siempre los intereses de sus personajes como prioridad.

Para estructurar una directiva sólida en poco tiempo, se recomienda a los delegados responder preguntas clave como:

¿Por qué?: Justificar la necesidad de la propuesta

¿Para qué?: Definir los objetivos específicos de la medida.

¿Con qué?: Detallar los recursos necesarios.

¿Con quién?: Identificar aliados o actores involucrados.

¿Cómo?: Especificar los pasos para su implementación.

¿Dónde?: Delimitar el alcance geográfico de la solución.

¿Cuánto?: Estimar costos o impactos medibles.

Este enfoque permitirá que las soluciones propuestas sean prácticas, coherentes y eficaces, manteniendo la dinámica y la tensión características de un comité de crisis. ¡El éxito de sus personajes y del gabinete dependerá de su capacidad para actuar con rapidez y precisión en cada decisión tomada!

Notas de Crisis

En el contexto de este gabinete de crisis, las notas de crisis son una herramienta clave para intensificar el debate, agregar tensión a las discusiones y explorar las posibilidades estratégicas de cada delegado. Estas notas permiten a los delegados plantear problemáticas que podrían alterar significativamente el curso del debate, desde sabotajes internos hasta maniobras externas para influir en los conflictos abordados.

Con una nota de crisis, los delegados tienen la oportunidad de moldear el desarrollo de su personaje y sus acciones. Pueden comunicarse con actores ficticios fuera del comité, ya sean aliados del gobierno, contactos en el extranjero o incluso miembros del cártel de Medellín, para avanzar en sus objetivos. También pueden optar por sabotear a otros miembros del gabinete, generando dinámicas más complejas en el debate.

Sin embargo, la aprobación de estas notas por parte de la mesa directiva no es automática. Es indispensable que cumplan con los siguientes criterios:

Coherencia: La nota debe ser lógica y estar alineada con el contexto del debate.

Relación con el personaje: La acción propuesta debe tener un sentido según el papel asignado al delegado.

Estructura clara: La información debe ser clara, concisa y bien organizada.

Formato solicitado para una nota de Crisis:

1. **Para:** Destinatario de la acción
2. **Contenido de la crisis:** Explicación detallada de la situación que se desea generar o resolver, incluyendo datos clave y estrategias.
3. **Motivo:** Justificación clara de por qué la mesa directiva debería aprobar la nota.
4. **Objetivo:** Propósito concreto que se desea alcanzar con la crisis planteada.
5. **De:** Nombre del personaje y posición asignada.

Ejemplo de una nota de crisis del Gabinete de Virgilio Barco:

1. **Para:** Comandante de la Policía Nacional en Antioquia
2. **Contenido de la crisis:** Solicito que se redirija unidades especiales hacia la comuna 13 de Medellín para ejecutar un operativo sorpresa contra uno de los laboratorios del Cártel de Medellín. Según reportes, esta operación podría debilitar significativamente sus operaciones locales. Se requerirán refuerzos y equipos tácticos especializados.
3. **Motivo:** Este operativo busca golpear directamente las operaciones del cártel en una zona estratégica, alineándose con la lucha del gobierno contra el narcotráfico.

4. **Objetivo:** Reducir la capacidad operativa del Cártel de Medellín, demostrar la capacidad del gabinete para actuar con fuerza y generar un punto de presión en el debate.
5. **De:** Ministro de Defensa, Lara Bonilla

Ejemplo de nota de crisis del Cártel de Medellín:

1. **Para:** Equipo operativo en Medellín.
2. **Contenido de la crisis:** Se autoriza la ejecución de un atentado contra el Ministro de Justicia, que se realizará en su próxima visita a Bogotá. El plan consistirá en un ataque coordinado durante su traslado hacia el Palacio de Justicia, empleando explosivos y asegurando que el mensaje quede claro: cualquier intento del gobierno por debilitar al Cártel traerá consecuencias graves. Es fundamental que el atentado sea percibido como un golpe directo al gabinete, generando miedo y desestabilización en sus estrategias.
3. **Motivo:** El Ministro de Justicia ha sido un promotor clave de las políticas de extradición y ha intensificado los operativos en nuestra contra. Este ataque busca neutralizar su influencia y sembrar el caos dentro del gabinete de Virgilio Barco, enviando una señal contundente a quienes apoyen las medidas en nuestra contra.
4. **Objetivo:** Desestabilizar al gobierno de Virgilio Barco, debilitar las políticas de extradición y reafirmar el control del Cártel en el conflicto. Además, este atentado servirá como advertencia a otros ministros que intenten interferir con nuestras operaciones.
5. **De:** Carlos Lehder, Jefe Logístico del Cártel de Medellín.

Comunicados de prensa

Los delegados tienen el privilegio de elaborar comunicados de prensa con el propósito de informar al público sobre sucesos relevantes que surjan durante el debate. Esta herramienta puede ser utilizada, tanto para exponer información verídica, como para difundir información falsa o confidencial. Los comunicados de prensa se asemejan a un texto periodístico, siendo redactados de manera individual y requiriendo la aprobación de la mesa antes de ser expuestos públicamente.

Ejemplo de comunicado de prensa:

El Espectador
"El Estado contra el terror: el costo humano de enfrentar al Cártel de Medellín"

Bogotá, Colombia. En un contexto marcado por la violencia y la incertidumbre, Colombia continúa enfrentando una de las guerras más despiadadas de su historia. Durante las últimas semanas, el Cártel de Medellín, liderado por Pablo Escobar, ha intensificado sus ataques, con un saldo trágico de más de una docena de policías heridos en atentados perpetrados en distintas regiones del país.

El ataque más reciente, ocurrido en las afueras de Medellín, dejó como saldo la eliminación de seis agentes de la fuerza pública, víctimas de una emboscada con explosivos que buscaba enviar un mensaje claro: el narcotráfico no está dispuesto a ceder. Este acto de barbarie resalta la estrategia del cártel, que apunta a debilitar la moral de las autoridades y sembrar el caos entre la población.

NOTA IMPORTANTE:

Al plantearnos en el contexto de Colombia en los años 80, emplearemos el uso de una comunicadora nacional de esa época, se denominaba el Diario el Espectador. Esta sede de noticias fue protagonista de atentados, como el asesinato del director general del lugar, Guillermo Cano. Teniendo mucha relación con el comité, es por ello que los diferentes tipos de medios comunicativos como las Notas de crisis y comunicados de prensa serán exclusivamente pertenecientes al diario El Espectador.

Colombia en los años 80s

Contexto Histórico

En los años ochenta, Colombia vivió una etapa de violencia, esta vez vinculada al problema del narcotráfico. Lamentables hechos, como la eliminación de Rodrigo Lara Bonilla, ministro de Justicia; la toma del Palacio de Justicia, o el magnicidio de Luis Carlos Galán, marcaron la década. En el mundo, varios hechos requerían la reflexión y las propuestas de instituciones interesadas en mejorar el desarrollo social y económico. Esta fue la década del neoliberalismo, el fin de la llamada Guerra Fría y la caída del muro de Berlín. Entonces, se presentaba un contexto en el que era fundamental relacionarse y conocer el ámbito internacional.

Esta es una inédita y dolorosa etapa para el país, más conocida como la del narcoterrorismo, hija y subproducto del narcotráfico. El ingreso a escena y masificación de las sustancias alucinógenas en los setenta se transformó en organizaciones dedicadas a explotar el negocio ilegal. Estos fueron los carteles, dos de estos de resonancia internacional, que llegaron a disputarse los principales

mercados norteamericanos y europeos: Nueva York, Miami, Los Ángeles, Madrid y otras capitales.

Es importante diferenciar el quiebre que se presentó en los ochenta, pues el narcotráfico es en esencia un fenómeno económico y global, mientras que el narcoterrorismo, si bien derivado e hijo siniestro del anterior, es un fenómeno político y nacional que, como tal, le correspondió sufrirlo al país con saldo de innumerables víctimas, entre las que se cuentan ministros, procuradores, magistrados, jueces, soldados, policías, oficiales, abogados, periodistas, políticos y muchos ciudadanos. Queda la funesta herencia de las bandas de sicarios y brazos armados del narcotráfico.

El 30 de abril de 1984, la eliminación de Rodrigo Lara Bonilla evidenció las fallas del gobierno en su lucha contra el narcotráfico. El programa que lideraba buscaba fortalecer las instituciones judiciales, colaborar con Estados Unidos para extraditar a narcotraficantes y confiscar bienes ilícitos. Lara Bonilla se convirtió en un símbolo de esta lucha, denunciando abiertamente a los capos del Cartel de Medellín y su influencia en la política y la economía.

Las medidas pretendían debilitar el poder del cartel mediante la aplicación de la extradición y el desmantelamiento de sus redes de corrupción. Sin embargo, su implementación estuvo plagada de errores. La protección insuficiente al ministro lo dejó vulnerable, a pesar de ser trasladado a un cargo diplomático por seguridad. La falta de consenso político dificultó la aplicación de la extradición, permitiendo que los narcotraficantes operaran con relativa libertad.

El gobierno subestimó la capacidad del cartel para responder con violencia extrema, como quedó demostrado en este atentado. Además, las divisiones internas dentro del gobierno complicaron la



ejecución de una estrategia unificada. Este evento dejó en evidencia que la lucha contra el

narcotráfico requería un enfoque más coordinado y recursos más robustos para enfrentar un enemigo que no sólo desafiaba al Estado, sino que lo infiltra y lo atacaba directamente.

Colombia, durante las décadas de 1980 y 1990, fue escenario de una de las épocas más violentas y turbulentas de su historia moderna debido al auge del narcotráfico, encabezado por el Cartel de Medellín. Este grupo, liderado por Pablo Escobar y otros importantes capos como Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder, Gustavo Gaviria y los hermanos Ochoa, se convirtió en una organización criminal con un alcance y poder sin precedentes.

La clave del poder del Cártel de Medellín residía en la cocaína. Colombia se posicionó como el principal productor mundial de esta droga, lo que permitió a los narcotraficantes amasar fortunas inimaginables. El mercado estadounidense, sediento de cocaína, generó una demanda descomunal que fue satisfecha por el cartel con redes de distribución bien organizadas y un control férreo de la producción y exportación. Las enormes ganancias les proporcionaron recursos ilimitados para sobornar políticos, jueces y policías, comprar armamento de guerra y financiar operaciones que ponían en jaque al Estado colombiano.

La violencia fue la herramienta principal del Cartel de Medellín para consolidar su poder. Implementaron una estrategia conocida como "plata o plomo", obligando a funcionarios públicos, periodistas y fuerzas de seguridad a alinearse con ellos bajo amenaza de muerte o soborno. Este método sembró el terror y paralizó a muchos sectores de la sociedad. Además, la capacidad de los narcotraficantes para organizar asesinatos selectivos y masacres masivas amplifica su dominio.



El cartel utilizó el asesinato como un medio para mantener el control y eliminar cualquier oposición. Políticos que promovían la extradición, periodistas que denunciaban sus actividades, jueces que se atrevían a enfrentarlos y policías que lideraban operaciones antidrogas se convirtieron en objetivos prioritarios. La muerte del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla en 1984, el atentado contra el avión de Avianca en 1989 y las continuas eliminaciones de candidatos presidenciales y funcionarios públicos marcaron el nivel de la amenaza que representaban.

El Cartel de Medellín también se volvió "invencible" debido a su estructura descentralizada y su capacidad para controlar territorios completos. Escobar, en particular, implementó una estrategia de "guerra total" contra el Estado colombiano cuando sintió que su poder estaba amenazado. Bombas en zonas urbanas, secuestros de personalidades influyentes y el financiamiento de grupos paramilitares y bandas criminales le dieron un alcance aterrador.

Además, la corrupción sistémica en las instituciones estatales y las divisiones políticas internas dificultan una respuesta unificada. Mientras tanto, Escobar construyó una imagen pública como un "Robin Hood" para las comunidades más pobres, financiando viviendas, estadios y escuelas, lo que le otorgó cierta base de apoyo social que protegía su operación.

El Cartel de Medellín representó el colapso del monopolio de la violencia del Estado y una amenaza directa a la soberanía de Colombia. La combinación de dinero, armas y violencia los

convirtió en un enemigo que sobrepasó los límites del crimen organizado tradicional, desafiando al país en su totalidad y redefiniendo la relación entre el Estado y los actores ilegales.

Miembros y Roles

Cártel de Medellín:

-Pablo Escobar: Líder absoluto del Cartel de Medellín, conocido por su brutalidad y carisma, fue el arquitecto de un imperio del narcotráfico que llevó a Colombia a una era de violencia sin precedentes.

-Gonzalo Rodríguez Gacha "El Mexicano": Jefe militar del cartel, organizó las operaciones armadas y fue responsable de consolidar el control territorial mediante el uso indiscriminado de la violencia.

-Gustavo Gaviria: Primo de Escobar y cerebro financiero del cartel, supervisó las finanzas y creó un sistema eficiente de contabilidad que garantizó el flujo de dinero ilícito.

-Carlos Lehder: Pionero en logística y transporte, revolucionó el tráfico de cocaína al establecer rutas aéreas directas entre Colombia y Estados Unidos, particularmente desde la isla Norman 's Cay.

-Jorge Luis Ochoa Vásquez: Experto en relaciones internacionales, utilizó su red de contactos para establecer alianzas comerciales y políticas que expandieron el alcance del cartel en el extranjero.



Gabinete de Virgilio Barco:

-Virgilio Barco: Presidente de Colombia (1986-1990), lideró el país en medio de una feroz guerra contra el narcotráfico, impulsando la extradición y la lucha contra los carteles.

-General Miguel Maza Márquez: Director del DAS, organizó operaciones de inteligencia clave para debilitar a los carteles y sobrevivió a varios atentados contra su vida.

-General Rosso José Serrano: Director de la Policía Nacional, reconocido por modernizar la institución y encabezar operaciones decisivas contra el narcotráfico.

-General Rafael Samudio Molina: Ministro de Defensa, supervisó las estrategias militares contra los cárteles y el fortalecimiento de la seguridad nacional.

-Joe Toft: Jefe de la DEA en Colombia, fue clave en coordinar acciones internacionales y denunció la magnitud de la corrupción vinculada al narcotráfico.

-Alfonso Valdivieso: Fiscal General, lideró investigaciones y acusaciones judiciales cruciales contra narcotraficantes y políticos corruptos.

-Rodrigo Lara Bonilla: Ministro de Justicia, enfrentó con valentía a los carteles, lo que lo convirtió en un símbolo de lucha, pero también en un blanco mortal.

-General Manuel Jaime Guerrero: Comandante del Ejército, dirigió operaciones militares contra grupos armados y narcotraficantes, buscando restablecer el orden en zonas conflictivas.



Puntos Históricos a destacar

Atentados que dejaron alrededor de 402 muertos y 1,710 heridos son adjudicados al Cartel de Medellín, liderado por Pablo Escobar, en la época de mayor violencia narco en la historia de Colombia. La sangre y el dolor se apoderaron del país entre 1984 y 1993, con asesinatos selectivos, bombas en espacios públicos, instituciones, medios de comunicación, e incluso la explosión de un avión comercial. Este último acto de terror marcó un punto inimaginable en el nivel de atrocidades cometidas, evidenciando que no había límites para la violencia indiscriminada del cartel.

Todo el que se interpusiera en los intereses de Pablo Escobar se convertía inmediatamente en su objetivo militar. Por tanto, muchos dirigentes políticos y personalidades públicas que denunciaban los estragos del narcotráfico en el país ingresaron a su lista. Entre ellos y dejando varios por fuera se resaltan tres: el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla; el director del diario El Espectador, Guillermo Cano; y el entonces candidato presidencial por el Nuevo Liberalismo, Luis Carlos Galán.

Cuando Escobar tuvo la osadía de incursionar en política y, tras una dudosa campaña, consiguió un escaño en el Congreso de la República. El primero en delatar sus nexos con el narcotráfico fue el entonces ministro de Defensa, Rodrigo Lara Bonilla. La noche del 30 de abril de 1984, cuando viajaba en su Mercedes Benz por el norte de Bogotá, dos hombres en una motocicleta se le atravesaron en el camino y lo acribillaron a tiros.



Las denuncias continuaron entonces desde la prensa, y las editoriales del diario *El Espectador* empezaron a incomodar más de la cuenta a los mafiosos que se autollamaron 'Los extraditables'.

El 17 de diciembre de 1986, 'Los Priscos' fueron un grupo de sicarios y aliados clave del Cartel de Medellín. Este grupo, conformado principalmente por miembros de la familia Prisco Londoño y sus asociados, operaba como una red violenta y disciplinada dedicada a ejecutar asesinatos selectivos, extorsiones y otras actividades criminales en beneficio del cartel. Actuaban bajo órdenes directas de Escobar, participando en atentados y acciones de alto impacto que sembraron terror en Colombia durante los años más violentos del narcotráfico. Su lealtad al cartel y su brutalidad los convirtieron en piezas fundamentales en la maquinaria delictiva de Medellín. Entrada la noche del 17 de diciembre de 1986, el director del diario *El Espectador*, Guillermo Cano, salía con su auto de las instalaciones de este en Bogotá, cuando un sicario se asomó en su ventanilla y le disparó ocho veces con una ametralladora. Periodistas que seguían trabajando

fueron a su auxilio, pero al poco tiempo falleció. Tenía 61 años, 44 de los cuales había dedicado al periodismo.



Dos años después, el 18 de agosto de 1989, otra eliminación selectivo enlutaría al país entero. Luego de recibir muchas amenazas y salvarse de un atentado, el entonces candidato presidencial del Nuevo Liberalismo, Luis Carlos Galán, el mejor posicionado en las encuestas, daba un discurso en un evento electoral en Soacha, cuando lo alcanzaron unas balas que provenían de la multitud.



La consolidación de rutas de exportación: Durante la década de 1980, el Cartel de Medellín estableció rutas sólidas hacia Estados Unidos, convirtiéndose en uno de los principales proveedores de cocaína. Con la ayuda de figuras como Carlos Lehder, quien fue pionero en el uso de aviones para transportar droga hacia las Bahamas y luego hacia Norteamérica, el cartel logró una logística casi imbatible.

La bonanza cocalera: En los años 80, el Cartel de Medellín expandió significativamente la producción de cocaína, estableciendo laboratorios en regiones remotas de Colombia. Este crecimiento le permitió generar ingresos multimillonarios, que usaron para corromper a funcionarios y fortalecer su infraestructura criminal.

El allanamiento de Tranquilandia (1984): Este operativo del gobierno colombiano, en colaboración con la DEA, marcó una de las primeras victorias significativas contra el narcotráfico. En este operativo se destruyeron 19 laboratorios y se incautaron cerca de 13.8 toneladas de cocaína. Fue un golpe simbólico y económico para el Cartel de Medellín, aunque no detuvo su avance.

La guerra abierta contra el Estado (1989): En respuesta a la extradición, Pablo Escobar desató una guerra sin precedentes, ordenando una oleada de atentados y asesinatos. Uno de los eventos más atroces fue el atentado al avión de Avianca en 1989, donde murieron 107 personas. Este acto de terror buscaba intimidar al gobierno y a los sectores que apoyaban la extradición.



Temas a Debatir

Esencia del Debate

La Colombia de los años 80 y 90, bajo el impacto del Cártel de Medellín, fue escenario de eventos trascendentales que marcaron la historia de la nación. Los delegados tendrán la responsabilidad de regresar a esta fecha crítica y tomar las decisiones frente a los desafíos que enfrentaban el gobierno de Virgilio Barco y su lucha contra el narcotráfico. Durante esta etapa, el país vivió un sinnúmero de problemáticas, desde ataques sistemáticos a las instituciones estatales, asesinatos de figuras públicas, hasta el dominio del narcotráfico sobre la economía y la política nacional.

La Colombia de los años 80 y 90, impactada profundamente por el poder del Cártel de Medellín, se convirtió en un campo de batalla entre el narcotráfico y las instituciones estatales. Este periodo representó uno de los desafíos más complejos en la historia del país, con una violencia sin precedentes que incluyó atentados contra edificios gubernamentales, eliminación de figuras públicas clave como ministros y candidatos presidenciales, y actos de terror que afectaron a toda la sociedad.

El objetivo de este comité será encontrar las mejores soluciones para cada crisis presentada, equilibrando los intereses del Estado con los de sus personajes asignados, ya sea defendiendo las estrategias del gobierno o articulando los intereses del cártel.

La esencia de este debate reside en reconstruir las decisiones clave de este período, asumiendo las consecuencias de cada acción y analizando cómo impactarían en la sociedad colombiana. Solo mediante la colaboración, la estrategia y la negociación será posible enfrentar los desafíos y determinar el curso de la historia de Colombia.



Puntos de discusión

- **Impacto del narcotráfico en la economía colombiana:** El narcotráfico infiltró tanto la economía formal como la informal, con los cárteles invirtiendo grandes cantidades de dinero en empresas y propiedades legales, lo que alteró la economía. La cocaína se convirtió en uno de los principales productos de exportación, generando ingresos millonarios, pero también corrompiendo a funcionarios y afectando políticas nacionales.
- **Política de seguridad y lucha contra el narcotráfico:** Durante la administración de Virgilio Barco, se implementaron medidas represivas, como el aumento de la presencia militar, pero no fueron suficientes para frenar la violencia. Se debatirá si estas estrategias aumentaron la violencia o si se deberían buscar enfoques más integrales, como la reintegración de los narcotraficantes y la mejora de la gobernanza local.
- **La influencia política del Cártel de Medellín:** El Cártel de Medellín tuvo una gran influencia política, manipulando al gobierno mediante sobornos. Los delegados deberán discutir si es necesario crear alianzas dentro del gobierno para dismantelar el Cártel o si se

necesita un enfoque diferente que implique cooperación internacional y una estrategia más coordinada.

- **Relación con los Estados Unidos:** La cooperación con EE.UU. fue clave en la lucha contra el narcotráfico, pero también generó tensiones por la pérdida de soberanía. Se debatirá si esta colaboración fue beneficiosa o si resultó en dependencia externa, incrementando la violencia y afectando la imagen de Colombia internacionalmente.
- **Violencia y terrorismo:** El Cártel de Medellín utilizó la violencia para imponer su poder. Los delegados deberán discutir si el uso de la violencia por parte del gobierno es una estrategia eficaz o si perpetúa un ciclo destructivo de terror y sufrimiento, explorando alternativas menos agresivas.
- **Reformas al sistema judicial y las leyes contra el narcotráfico:** El sistema judicial estaba corrompido y no podía procesar adecuadamente a los narcotraficantes. Se discutirán las reformas necesarias para fortalecer la justicia, como leyes más estrictas, mejor protección a jueces y fiscales, y una mayor profesionalización del sistema judicial.
- **Intervención militar en la lucha contra el narcotráfico:** La intervención del ejército fue una opción para enfrentar al Cártel, pero conllevaba riesgos, como la militarización de la sociedad. Se debatirá si el uso de la fuerza militar era la única solución o si era necesario buscar otras estrategias, como la diplomacia y la mejora de la inteligencia.



Preguntas indicadoras

1. ¿Cómo contribuyó el poderío militar y la influencia política del Cártel de Medellín a la debilidad del gobierno de Virgilio Barco?
2. ¿Qué papel desempeñaron los principales miembros del Cartel de Medellín, como Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha, y Carlos Lehder, en el debilitamiento del Estado colombiano durante la administración de Barco?
3. ¿De qué manera las estrategias violentas y las tácticas de intimidación del Cartel de Medellín afectaron las políticas gubernamentales de Virgilio Barco?
4. ¿Cuáles fueron las causas y consecuencias del enfrentamiento entre el gobierno de Virgilio Barco y el Cartel de Medellín durante los años 80?
5. ¿Cómo respondió el gobierno de Virgilio Barco a la creciente amenaza del Cártel de Medellín, y qué medidas resultaron más eficaces para contrarrestarlo?
6. ¿Qué impacto tuvo el poder del Cártel de Medellín en la estabilidad política y económica de Colombia durante el mandato de Virgilio Barco?

Bibliografía

Betancur, B. (2017, February 27). *La década del terror (Los años ochenta) - El Eafitense - Edición 105 - El Eafitense / Edición 105*. Universidad EAFIT. Retrieved November 23, 2024, from <https://www.eafit.edu.co/medios/leafitense/105/paginas/la-decada-del-terror.aspx>

Década de 1980 - Universidad EAFIT, 60 años. (n.d.). Universidad EAFIT. Retrieved November 23, 2024, from <https://www.eafit.edu.co/60/80>

Lehder, C. (2020, June 22). *Cártel de Medellín: su historia y actualidad | Seguridad*. Iniseg. Retrieved November 23, 2024, from <https://www.iniseg.es/blog/seguridad/cartel-de-medellin-su-historia-y-actualidad/>

Los peores y más recordados atentados ordenados por Pablo Escobar. (2018, December 9). Infobae. Retrieved November 23, 2024, from <https://www.infobae.com/america/historia-america/2018/12/09/los-peores-y-mas-recordados-atentados-ordenados-por-pablo-escobar/>

Matiz, A. (n.d.). *¿Quién fue Virgilio Barco Vargas?* Universidad de los Andes. Retrieved November 23, 2024, from <https://www.uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/quien-fue-virgilio-barco-vargas-segun-quienes-lo-conocieron>